



RESOLUCION HCD 115/05

VISTO

La Ordenanza HCD 01/05 que reglamenta las Carreras de Doctorado que ofrece esta Facultad, y que en su artículo 6° establece la figura de Director Académico para cada una de dichas carreras;

CONSIDERANDO

Que es necesario tener definido ese aspecto a fin de continuar los trámites para que se apruebe dicho doctorado en todas las instancias correspondientes;

Que la Comisión Asesora de Computación ha propuesto a los Dres. Pedro R. D'ARGENIO y Daniel E. FRIDLINDER;

Que el área de Computación es de reciente formación y no cuenta con Profesores Titulares o Asociados;

Que no obstante, los Profesores D'Argenio y Fridlender cuentan con suficientes antecedentes en investigación y formación de recursos humanos;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTICULO 1ro. Designar al **Dr. Pedro Rubén D'ARGENIO** Director Académico y al **Dr. Daniel Edgardo FRIDLINDER**. Director Académico Alterno, de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Computación.

ARTICULO 2do. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CINCO.

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO Director  
DECANO  
Fa. M. A. F.